

# FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

12 de julio de 2016

---

Resumen de los copresidentes  
Reunión del Subcomité del FIP

16 de junio de 2016

Copresidentes

Sra. Berenice Hernández Toro, México  
Sr. Ben Green, Reino Unido

**PUNTO 1 DEL TEMARIO. APERTURA**

1. Los copresidentes del Subcomité del Programa de Inversión Forestal (FIP), la Sra. Berenice Hernández Toro, de México, representante de los países receptores, y el Sr. Ben Green, del Reino Unido, representante de los países contribuyentes, abren la reunión.

**PUNTO 2 DEL TEMARIO. APROBACIÓN DEL TEMARIO**

2. El Subcomité del FIP aprueba el temario provisional presentado en el documento FIP/SC.16/1 con un reordenamiento de los puntos para abordar el punto 4 sobre el Informe semestral sobre las operaciones del FIP antes del punto 3 relativo al Informe sobre el debate de la Reunión Conjunta relativo a la estrategia.

**PUNTO 3 DEL TEMARIO. INFORME SOBRE EL DEBATE DE LA REUNIÓN CONJUNTA RELATIVO A LA ESTRATEGIA**

3. El Subcomité del FIP toma nota de la decisión de los miembros de la Reunión Conjunta sobre las Direcciones Estratégicas de los CIF de continuar el seguimiento de los acontecimientos en la arquitectura internacional del financiamiento para el clima a fin de orientar un debate sobre la clausula de extinción, que no se celebrará antes de diciembre de 2018, y adoptar una decisión sobre esta cuestión en junio de 2019, para determinar concretamente si el Depositario debe dejar de recibir nuevas contribuciones para el Fondo para una Tecnología Limpia y el Fondo Estratégico sobre el Clima, y cuándo debe dejar de recibirlas.

4. Asimismo, acepta la necesidad de mejorar la cooperación entre el FIP y otras entidades y mecanismos de la arquitectura del financiamiento para el clima, especialmente el Fondo Verde para el Clima (FVC), a través, entre otras, de las medidas siguientes:

- a) mejorar la coordinación a nivel nacional para movilizar el financiamiento y ejecutar los planes de inversión, bajo el liderazgo de los coordinadores del FIP y las autoridades nacionales designadas del FVC, lo que incluye la cooperación con los BMD cuando se solicite;
- b) fortalecer las iniciativas de todas las partes interesadas en el FIP para compartir lecciones aprendidas, incluso a través de la Iniciativa Especial para la Evaluación y el Aprendizaje;
- c) explorar sesiones conjuntas de formación y aprendizaje para el FIP y otros mecanismos multilaterales de financiamiento para el clima.

5. El Subcomité invita a los contribuyentes, en disposición de aportar fondos, a que proporcionen recursos financieros para la ejecución de los planes de inversión para los nuevos países piloto del FIP.

6. Además, solicita a la Unidad Administrativa de los fondos de inversión en el clima (CIF) que trabaje con el Depositario y los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) en una evaluación inicial de la viabilidad de modelos alternativos de financiamiento para el FIP.

**PUNTO 4 DEL TEMARIO. INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS OPERACIONES DEL FIP**

7. El Subcomité del FIP, tras examinar el documento FIP/SC.16/4, *Informe semestral sobre las operaciones del FIP*, celebra los avances logrados en la promoción de la labor del FIP

en los países piloto.

8. El Subcomité da las gracias al Gobierno de México por albergar la reunión de los países piloto del FIP del 12 al 13 de junio de 2016 en Oaxaca y organizar la visita de campo del FIP del 14 de junio de 2016, y toma nota con agradecimiento de la participación de los países contribuyentes, los países piloto y los observadores del FIP.

9. Por otro lado, manifiesta su preocupación por los retrasos en la ejecución de los planes de inversión, proyectos y desembolsos relacionados, y solicita a la Unidad Administrativa de los CIF que incluya información detallada sobre las razones de dichos retrasos en los subsiguientes informes semestrales sobre las operaciones. Además, alienta a los BMD y a los países piloto del FIP a que aceleren la ejecución de proyectos y el desembolso de fondos. En este sentido, solicita también a la Unidad Administrativa de los CIF que trabaje con los BMD y el depositario en la preparación de una política de cancelaciones que tenga en cuenta las características de los proyectos del FIP, para su consideración en la próxima reunión del Subcomité.

10. Asimismo, celebra los avances alcanzados por los nuevos países piloto del FIP en la adopción de medidas para desarrollar los planes de inversión. El Subcomité recuerda su decisión de la reunión de mayo de 2016 que establece que si alguno de los seis nuevos países piloto no puede presentar sus planes de inversión para su ratificación en el plazo de dos años, dichos países serán sustituidos por uno o más de los nueve países adicionales, en función de la clasificación recomendada por el grupo de expertos. No obstante, señala que podrían existir circunstancias nacionales excepcionales que podrían justificar la consideración de una prórroga más allá del plazo establecido por el Subcomité.

#### **PUNTO 5 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN PARA CÔTE D'IVOIRE**

11. Tras examinar el documento FIP/SC.16/5, *Plan de Inversión del FIP para Côte d'Ivoire*, el Subcomité del FIP ratifica el Plan de Inversión como base para la ulterior preparación de los proyectos y programas previstos en el plan, y toma nota del financiamiento solicitado por valor de USD 24 millones (USD 15,8 millones en donaciones y USD 8,2 millones en préstamos).

12. Asimismo, solicita al Gobierno de Côte d'Ivoire que, en la preparación ulterior de los proyectos y programas propuestos, tenga en cuenta los comentarios formulados durante la reunión y los que pudieran presentar por escrito los miembros del Subcomité a más tardar el 1 de julio de 2016, y que responda por escrito a las preguntas planteadas durante la reunión y en los comentarios formulados posteriormente por escrito.

13. El Subcomité del FIP:

- a) reafirma que todos los montos de asignación son indicativos a los fines de la planificación, y que la aprobación del financiamiento se basará en la presentación de planes y proyectos de inversión de alta calidad, con sujeción a la disponibilidad de fondos;
- b) toma nota del presupuesto estimado de USD 770 000 para los servicios de preparación y supervisión suministrados por los BMD para el proyecto titulado Proyecto de Restauración de la Cubierta Forestal (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento [BIRF]) y aprueba otorgar USD 385 000 para el primer tramo del financiamiento de dichos servicios;
- c) toma nota del presupuesto estimado de USD 450 000 para los servicios de preparación y supervisión suministrados por los BMD para el proyecto titulado Proyecto de Apoyo a la

Gestión del Parque Nacional de Tai (Banco Africano de Desarrollo) y del monto de USD 225 000 para el primer tramo del financiamiento de dichos servicios.

**PUNTO 6 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN PARA MOZAMBIQUE**

14. Tras examinar el documento FIP/SC.16/6, *Plan de Inversión del FIP para Mozambique*, el Subcomité del FIP ratifica el Plan de Inversión como base para la ulterior preparación de los proyectos y programas previstos en el plan, y toma nota del financiamiento solicitado por valor de USD 24 millones (USD 10,8 millones en donaciones y USD 13,2 millones en préstamos).

15. Asimismo, solicita al Gobierno de Mozambique que, en la preparación ulterior de los proyectos y programas propuestos, tenga en cuenta los comentarios formulados durante la reunión y los que pudieran presentar por escrito los miembros del Subcomité a más tardar el 1 de julio de 2016, y que responda por escrito a las preguntas planteadas durante la reunión y en los comentarios formulados posteriormente por escrito.

16. El Subcomité del FIP:

- a) reafirma que todos los montos de asignación son indicativos a los fines de la planificación, y que la aprobación del financiamiento se basará en la presentación de planes y proyectos de inversión de alta calidad, con sujeción a la disponibilidad de fondos;
- b) aprueba el otorgamiento de USD 150 000 en concepto de donación para la preparación del Proyecto titulado Reducción de Emisiones en el Sector Forestal mediante la Plantación de Bosques con Grandes Inversionistas (Corporación Financiera Internacional);
- c) toma nota del presupuesto estimado de USD 770 000 para los servicios de preparación y supervisión suministrados por los BMD para el proyecto titulado Proyecto de Inversión Forestal en Mozambique (BIRF) y aprueba otorgar USD 385 000 para el primer tramo del financiamiento de dichos servicios.

**PUNTO 7 DEL TEMARIO. OTROS ASUNTOS**

17. El Subcomité toma nota de la intención del Gobierno de Perú de presentar información actualizada por escrito sobre el proceso del FIP en el país.

**PUNTO 8 DEL TEMARIO. CLAUSURA**

18. Se da por finalizada la reunión el jueves 16 de junio de 2016.